

	<b>PROCEDIMIENTOS INVASIVOS (Programación y realización de biopsia de absceso)</b>	Código: IT-CH-RX-06
		Página 1 de 4
	<b>DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO TRATAMIENTO Y PARAMÉDICOS</b>	Fecha de Revisión: Septiembre 2019 Versión vigente: 00

INDICE	Pág.
1. ALCANCE.....	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES.....	1
3. DEFINICIONES.....	1
4. MATERIAL Y EQUIPO.....	1
5. DESARROLLO.....	2
6. ANEXOS.....	2
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	2

### 1. Alcance:

Aplica desde la recepción de la paciente al área de radiología intervencionista hasta la culminación del procedimiento con la entrega de muestras e indicaciones; se realizan los días Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes tanto en el turno matutino como en el vespertino.

### 2. Documentos Aplicables:

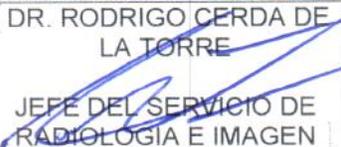
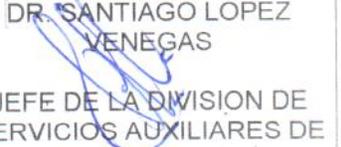
- Image-Guided Interventions, Autor Mauro A. Matthew; Segunda edición. Editorial Elsevier, Año 2014. Tema: Percutaneous Abscess Drainage within the abdomen and pelvis; páginas 923 a 931.
- Vascular and Interventional Radiology, Autor J.-Kaufman-M. Lee, Segunda edición Editorial Elsevier, Año 2014, Tema Percutaneous abscess end Fluid drainage, páginas 401 a 424.

### 3. Definiciones:

**Biopsia:** a la extracción de tejido de un organismo vivo para examen microscópico con fines diagnósticos.

**Drenaje guiado por ultrasonido:** Drenaje ecodirigida de un absceso detectado en estudio ultrasonografico, tomografía y/o resonancia magnética previa.

**Absceso:** Acumulación de pus, interna o externa, en un tejido orgánico

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	DR. RODRIGO CERDA DE LA TORRE  JEFE DEL SERVICIO DE RADIOLOGIA E IMAGEN	DR. RODRIGO CERDA DE LA TORRE  JEFE DEL SERVICIO DE RADIOLOGIA E IMAGEN	DR. SANTIAGO LOPEZ VENEGAS  JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

	<b>PROCEDIMIENTOS INVASIVOS (Programación y realización de biopsia de absceso)</b>	Código: IT-CH-RX-06
		Página 2 de 4
	<b>DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO TRATAMIENTO Y PARAMÉDICOS</b>	Fecha de Revisión: Septiembre 2019
		Versión vigente: 00

#### 4.- Material y Equipo:

Equipo de ultrasonido Siemens Inspiration Prime  
 Equipo de ultrasonido GE  
 Cateter multiproposisto #12 Fr x 25 cm.  
 Aguja de drenaje 14 Ga o Aguja de drenaje 16 Ga  
 Guantes estériles  
 Gasas estériles  
 Isodine  
 Campo estéril  
 Jeringas  
 Catéter Jelco 24 Ga.  
 Lidocaina al 2%  
 Hoja de bisturi #11  
 Avagard  
 Cinta micro-pore

#### 5.- Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Médico responsable del caso	<p>Acude al área de diagnóstico de radiología intervencionista para presentar el caso y valorar la viabilidad de realización de procedimiento.</p> <p>Si la paciente acude de otra institución que sea inviable que acuda su médico tratante a presentar su caso, se analizan los estudios que presente la paciente.</p>
5.2	Médico Radiólogo	<p>Analiza los estudios y decide si es posible realizar el procedimiento</p> <p>Si el procedimiento es factible se le solicitan exámenes (biometría hemática completa, tiempos de coagulación y examen general de orina) y agenda cita en libreta de procedimientos asignándole fecha y hora del procedimiento.</p>
5.3	Médico responsable del caso/Paciente	Pasa a recepción a agendar cita en el programa ISOFT

COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCEDIMIENTOS INVASIVOS (Programación y realización de biopsia de absceso)</b>	Código: IT-CH-RX-06
		Página 3 de 4
	<b>DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO TRATAMIENTO Y PARAMÉDICOS</b>	Fecha de Revisión: Septiembre 2019
		Versión vigente: 00

- 5.4 Auxiliar administrativo del área de recepción Entrega hoja de indicaciones y fecha para cita de drenaje.
- 5.5 Paciente Acude a su cita el día y hora señalada entregándole sus estudios (Ultrasonido abdominal, Resonancia Magnética de abdomen, Biometría hemática, Tiempos de coagulación) a la enfermera/técnico radiólogo
- 5.6 Médico Radiólogo Revisa exámenes para comprobar que se encuentren dentro de rangos adecuados, en caso de lo contrario se remite a médico tratante para manejar alteración y volver a programar procedimiento.
- 5.7 Enfermera/técnico radiólogo Pasa al paciente a vestidor y le solicita que se ponga bata
- 5.8 Médico residente de radiología/ medico radiólogo Explica el procedimiento a realizar y le pide que firme el consentimiento informado.
- 5.9 Médico residente de radiología/ medico radiólogo Realiza el procedimiento indicado (drenaje absceso).
- 5.10 Médico residente de radiología/ medico radiólogo Explica de manera verbal y entrega por escrito los cuidados drenaje.

COPIA NO CONTROLADA



**PROCEDIMIENTOS INVASIVOS (Programación y realización de biopsia de absceso)**

Código: IT-CH-RX-06

Página 4 de 4

Fecha de Revisión:  
Septiembre 2019

**DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO  
TRATAMIENTO Y PARAMÉDICOS**

Versión vigente: 00

- 5.11 Médico residente de radiología/  
medico radiólogo Realiza informe por escrito de procedimiento el cual se entrega a la paciente junto con la impresión de la placa de control del procedimiento realizado.

## 6. Anexos

Indicaciones posteriores al drenaje.doc

## 7. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Septiembre 2019	Alta del documento

COPIA NO CONTROLADA